



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN



ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DE COORDINACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO FORMACIÓN PARA JÓVENES PERTENECIENTES AL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL “ACTUACIONES EN EDIFICIOS MUNICIPALES Y ACCESIBILIDAD AL CASCO URBANO DE CEHEGÍN”.

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA

El Tribunal Calificador del proceso selectivo arriba descrito, reunidos el día 15 de marzo de 2022, tras la celebración y corrección del ejercicio establecido en la base Séptima ha resuelto:

1º.- Hacer pública las calificaciones obtenidas y que son las siguientes:

Aspirantes al puesto de Coordinador/a

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN EJERCICIO
001	BERENGÜÍ HERNÁNDEZ, JUAN ANTONIO	36,25 (APTO)
147	FERNÁNDEZ CUENCA, MIGUEL ANTONIO	NO PRESENTADO
848	LARROSA SEGOVIA, MARÍA DOLORES	31,25 (APTA)

Aspirantes al puesto de Formador

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN EJERCICIO
935	DE GEA ALFARO, DOMINGO	27,20 (APTO)
147	MADRID GIL, MIGUEL	24,00 (APTO)

2º.- Conforme a lo establecido en la Base Séptima, abrir un plazo de 3 días HÁBILES contados desde el siguiente a esta publicación para posibles reclamaciones.

3º.- Convocar a los aspirantes que han superado el ejercicio (aspirantes aptos) para el día 21 de marzo, a las 9:00 h., en la Sala de Prensa del Ayuntamiento de Cehegín, para la realización de la entrevista contemplada en la Base Séptima.

La Secretaria del Tribunal Calificador

<http://www.cehegin.es>

E-mail: ayuntamiento@cehegin.es
Chicheri,5

Dirección Postal: 30430-López



701471c79121006a4507e6077030c201

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.cehegin.regionaldemercaderes.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30017>

Documento firmado por: MARIA DOLORES OÑATE CORBALAN	Cargo: GESTOR ADMINISTRATIVO	Fecha/hora: 16/03/2022 12:32
--	---------------------------------	---------------------------------